

La recepción de José Ortega y Gasset en los primeros escritos de María Zambrano

Juana Sánchez-Gey Venegas

ORCID: 0000-0002-2008-1587

Resumen

Analizamos algunos de los primeros escritos de María Zambrano en los que se observa tanto el magisterio indiscutible que Ortega ejerce en su pensamiento como el hondo acompañamiento de Unamuno en su obra, lo cual da posibilidades para que Zambrano compare de muchas maneras la filosofía de Ortega y la filosofía sapiencial de Unamuno.

Palabras clave

Ortega y Gasset, Unamuno, Zambrano, filosofía sapiencial, magisterio, razón vital, razón trágica, razón ética

Abstract

We analyse some of the first publications by Maria Zambrano, where it can be observed, at the same time, the undisputable influence of Ortega's teaching on her and the deep fellowship between Unamuno and her work. This allows Zambrano to compare in many ways the philosophy of Ortega and the sapiential philosophy of Unamuno.

Keywords

Ortega y Gasset, Unamuno, Zambrano, sapiential philosophy, teaching authority, vital reason, tragic reason, ethics reason

Introducción

No hay, pues, grandes probabilidades de que una obra como la mía, que, aunque de escaso valor, es muy compleja, muy llena de secretos, alusiones y elisiones, muy entretejida con toda una trayectoria vital, encuentre el ánimo generoso que se afane, de verdad, en entenderla. Obras más abstractas, desligadas por su propósito y estilo de vida personal en que surgieron, pueden ser más fácilmente asimiladas, porque requieren menos faena interpretativa. Pero cada una de las páginas aquí reunidas resumió mi existencia entera a la hora en que fue escrita, y, yuxtapuestas, representan la melodía de mi destino personal¹.

¹ Se cita a José ORTEGA Y GASSET según la nueva edición de *Obras completas*. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset, 2004-2010.

Cómo citar este artículo:

Sánchez-Gey Venegas, J. (2013). La recepción de José Ortega y Gasset en los primeros escritos de María Zambrano. *Revista de Estudios Orteguianos*, (27), 145-163.

<https://doi.org/10.63487/reo.400>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 27. 2013
noviembre-abril

Ortega nos advierte en el “Prólogo a una edición de sus *Obras*” (V, 92-93) la dificultad de sopesar su pensamiento entretejido con su vida, en un tiempo histórico agitado, como el que le tocó vivir. Conocer el estudio de cualquier autor requiere tiempo y moderación. Pero, además, la obra orteguiana es tan vital que exige compenetración. Sin embargo, seguramente sea una de los autores más citados en un acto público, conferencias, discursos..., pues es, por una parte, de fácil lectura a un nivel inmediato y, además, su obra abarca muchos temas. No obstante, la constante citación trasluce, en muchos casos, un descuidado estudio de sus afirmaciones y de la razón de ellas. Por esto, nos acercaremos a sus escritos en el contexto de las primeras publicaciones de María Zambrano respecto a Ortega² y en sus alusiones a Unamuno.

En algunas otras ocasiones hemos afirmado el estrecho vínculo de María Zambrano con la generación del 98, y aunque creemos que existe una deuda con Antonio Machado y Unamuno, su discipulado respecto a la razón vital orteguiana es indiscutible desde sus primeros escritos: las tres cartas dirigidas a Ortega y en su primer libro *Nuevo Liberalismo*³. En ambos maestros encuentra rasgos que le dan que pensar. Ella recuerda que en los años treinta en España no se leía a Unamuno ni a Ortega, sino que se les vivía. Sin embargo, matiza:

Había una diferencia entre el pensamiento de Ortega y el de Unamuno en cuanto al modo de darse. El de Ortega era el de un filósofo que prendía en un círculo de discípulos reducido; ciertamente, una especie de isla dentro del ámbito nacional, donde a su vez se le prestaba atención, como quizá nunca en España se le prestara a alguien que piensa. Parecía natural y se trataba, en verdad, de un momento raro, de los que la historia permite sólo de tanto en tanto.

En aquel momento también, la poesía de Unamuno comenzaba a contar, a ser oída, estando presente desde hacía tanto tiempo. Era, sin duda, debido a que su poesía tiene voz y, a veces, hay en ella hasta clamor, susurro y gemido. [...]

Pues ya la figura de don Miguel se elevaba y se adentraba en el ánimo de los españoles, como la de un mediador. Porque su palabra, que sonaba desde más de medio siglo, lenta, imperceptiblemente, se había ido haciendo palabra de alimento⁴.

² Conocemos la obra editada por Ricardo TEJADA de María ZAMBRANO, *Escritos sobre Ortega*. Madrid: Trotta, 2011. Exponemos nuestra visión atendiendo especialmente a una época y en alusión a los escritos de Miguel de Unamuno.

³ María ZAMBRANO, *Nuevo Liberalismo*. Madrid: Morata, 1930, p. 24.

⁴ Los libros que forman parte del único volumen publicado de las *Obras completas* se citan por esta edición de María ZAMBRANO, *Obras completas*, III. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Fundación María Zambrano, 2011, p. 755.

Cuando en 1977 se publica el número correspondiente de la edición de *Hora de España* de noviembre de 1938, María Zambrano encabeza la edición *facsimile* con un estudio que es una magnífica exposición del sentir de la revista. Resume con precisas palabras su propia idea de la filosofía y su peculiar visión de España. Propone una creencia unitiva entre pueblo y cultura, entre sensibilidad y objetividad. Y reconoce esta síntesis, de honda conciencia, en autores como Unamuno, Machado y Ortega y en tantos escritores y poetas que sufrían por igual y estaban dispuestos a dar “una palabra adecuada” a esta hora y no un grito sin sentido. Era el intento de poner fe y serenidad ante el espanto.

La atmósfera filosófica existente gracias a estos autores nos permite observar una forma peculiar de pensar en España que hunde sus raíces en este triángulo filosófico de Unamuno a Ortega y de Ortega a María Zambrano. Por ejemplo, Ortega ya con 26 años, en el Ateneo de Madrid, de forma incipiente y clara expresaba todo su pensamiento posterior: la vida como una tarea moral que hay que cumplir, la acción política con sentido ético y la europeización de España. Asimismo defiende la autenticidad personal a fin de cumplir el proyecto vital de hacerse hombres, y añade que hace falta la autenticidad histórica o generacional. Por ello la razón vital orteguiana se desplegará como verdadera razón histórica, pues a cada generación le toca una misión muy concreta que cumplir (VII, 124).

Un mes antes de esta conferencia, en septiembre de 1909 había publicado en *El Imparcial* un artículo titulado “Unamuno y Europa, fábula” en el que reivindica su postura europeísta en el marco político de una “reforma liberal” como ideal que debe realizarse. Este proyecto requiere una minoría culta que se vaya formando y promueva esta reconstrucción. Defiende una política del aquí y ahora, con una nueva sensibilidad moral que esté preñada de virtudes cívicas. Esta reforma liberal consiste en anteponer el ideal moral a cualquier interés partidista. “Señores, España necesita –escribe– una larguísima era de reconstitución liberal. Es preciso apoderarse del poder firmemente para lograr en una labor de muchos años ir recreando de sus ruinas bárbaras la nación, valiéndose de la libertad, como instrumento pedagógico” (VII, 127).

También Ortega se refiere a los jóvenes. Ellos son y lo serán hasta el último momento el centro de su atención humana, profesional y política. Así comienza sus palabras de aquella tarde:

Yo no puedo dirigirme sino a la gente moza: ¿cómo podría atreverme a conducir este torpe tropel de mis palabras hacia las almas ya hechas de los hombres maduros? [...] Y la reforma española, señores, exige en mi opinión un cambio tan radical en el sistema de preocupaciones y de maneras de querer, de pensar y de conmovirse que es psicológicamente imposible esperar este cambio en las almas ya hechas.

Insisto pues en advertir que me dirijo a los jóvenes (VII, 121).

A partir de *Meditaciones del Quijote* de 1914, Ortega despliega conceptos que ya ha ido anunciando y que ahora serán el centro de su reflexión y difusión. Comienza a escribir artículos que publicará en el nuevo proyecto editorial que llamará *El Espectador* y que saldrá a la luz desde 1916 a 1934. Estos artículos contienen una mirada más personal o íntima, ha pasado el momento más duro de su quehacer político, que volverá a reaparecer años más tarde, y Ortega se propone destacar su trayectoria personal y sus vicisitudes históricas. Incluso con el deseo de pasar de la política a cuestiones más teóricas.

Si nos referimos a los jóvenes, hemos de mirar los primeros escritos publicados de María Zambrano en los años treinta al treinta y dos, aquéllos que están dedicados a Ortega y a Miguel de Unamuno y que, como vemos, son escritos de primera hora. Ya se observan los temas que serán constantes en el filosofar de estos autores: la reforma del pensar y el problema de España, que posteriormente se convertirá en el de Europa. En ambas preocupaciones, se perciben unas influencias entre sí y hasta una atmósfera, que les mueve a reflexionar de un modo semejante y al mismo tiempo característico de cada uno de estos pensadores.

1. La influencia de Ortega en los primeros escritos de María Zambrano

Es cierto que Ortega fue el maestro de Zambrano y ella se sintió siempre su discípula, pero lo es también que la influencia de su padre y del círculo de sus amigos, entre los que se encontraban Miguel de Unamuno y Antonio Machado, constituyen un espacio de interés al que María Zambrano se sintió desde muy temprano vinculada y compenetrada. Y en este ambiente radica la constante de su pensar filosófico: el anclaje de la tradición para buscar una clara universalidad del pensamiento.

Miguel de Unamuno representa una razón trágica entre algunos contrarios que le son de vital importancia en su vida y en su pensamiento: razón/corazón, tiempo/eternidad. Ésta es la razón trágica que Unamuno propone a la filosofía y como dice María Zambrano:

En suma, que Unamuno vive todavía dentro del ciclo del romanticismo y del idealismo. Pues el idealismo filosófico alemán hizo del yo, la realidad radical, trascendental por excelencia⁵.

⁵ María ZAMBRANO, "Unamuno y su tiempo", *Universidad de La Habana*, vol. 15, 46-48 (1943), p. 63.

Es también la crítica que Ortega dirige a Unamuno; incluso se ha dicho que su obra *Meditaciones del Quijote* (1914) es un libro directamente enfrentado a Unamuno, es decir, una alternativa a la razón trágica unamuniana. ¿Cuál es la propuesta de Ortega? Tal vez, en torno a la fecha de 1910, en el momento del acceso a la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid, o en los años inmediatamente posteriores –entre 1912, publicación por Miguel de Unamuno de *Del sentimiento trágico de la vida*, y 1914, año del libro de Ortega *Meditaciones del Quijote*– en la filosofía se desarrolla un apasionado debate entre los dos máximos representantes del pensamiento español.

El mismo Zubiri, en un artículo publicado en *El Sol* dos días antes del artículo que hemos citado de María Zambrano alude a esta contienda:

Cuando Ortega se hizo cargo en 1911 de la cátedra de Metafísica se entendía en España por mentalidad filosófica finura de espíritu. Finura de espíritu que llevó a una pedagogía especial, la pedagogía de la inquietud. Se intentaba sembrar inquietudes, huyendo con horror de toda afirmación intentada como verdad verdadera. Su resultado fueron mentes sagaces, fecundas en percibir el interés y el sentido de todo, ejemplarmente incapaces de decidir sobre la verdad de nada. Ortega ha enseñado a preferir siempre un átomo de verdad, por tosca que sea, a la finura irresponsable de una búsqueda sin término. Su exigencia en este punto ha sido extrema⁶.

Es decir, a partir de estas fechas de 1910 a 1914, años importantes para el origen de la filosofía contemporánea española, se van a seguir dos líneas divergentes del pensamiento: a un lado quedarán Unamuno, Machado, María Zambrano; al otro, quedará Ortega, Zubiri, Julián Marías, entre otros. Aquéllos se proponen una filosofía sapiencial, éstos proponen una filosofía que, sin dejar de apuntar a la trascendencia, se atienen a la realidad de forma más estructuralmente empírica. María Zambrano se pone del lado de una filosofía sapiencial que trata la condición humana, y sabe que el origen de la vida está en el dolor y encuentra su expresión en la confesión, en la novela, que se constituye siempre en una voz personal, auténtica voz.

Ni la filosofía ni el estado están basados en el fracaso humano como lo está la novela. Por eso, tenía que ser la novela para los españoles lo que la filosofía para Europa⁷.

⁶ Xavier ZUBIRI, “Ortega, maestro de Filosofía”, *El Sol*, 8 de marzo de 1936.

⁷ María ZAMBRANO, “La reforma del entendimiento español”, *Hora de España*, IX (1937), p. 22.

Por tanto, según Zambrano es Unamuno quien al asumir su conciencia poética pone las bases de la filosofía sapiencial que había de venir, mientras que Ortega fundamenta la filosofía científica, así dice en su artículo “Ortega y Gasset, filósofo español”: “Y así hubo de aceptar la situación original de la vida española, donde no había existido una filosofía vigente, sino en esa medida anónima, donde la filosofía no había penetrado transformando la vida. No tenía ante sí a una España «cartesiana» ni «racionalista» sino a una España que había llegado a una primera conciencia, la conciencia poética de su tragedia” (III, 744). Estas alternativas propuestas: la razón trágica unamuniana y la razón ética orteguiana, como dice Pedro Cerezo, inclinan la balanza más hacia el primer camino que hacia el segundo en el caso de María Zambrano.

Pero María Zambrano pertenece, a mi juicio, a otra galaxia o constelación de pensamiento. Es más espiritual que intelectual. Su inspiración no le viene del humanismo moderno, sino de la metafísica órfica/pitagórica y de la mística agustiniana del corazón⁸.

Es más, Zambrano se ratifica en su opinión y admite que siendo Unamuno contemporáneo de filósofos como Bergson y Husserl, él no sigue esa tradición filosófica sino que es propiamente un indagador, un filósofo que ama lo sapiencial mientras que Ortega es un filósofo mucho más académico.

Así cuando apareció Unamuno tuvo caracteres de irrupción que no dejó de ser recibida con ese asombro que se defiende en indiferencia, especie de reto que el español lanza al que le dice algo demasiado hondo, al que le descubre algo que de veras le importa. Unamuno obstinadamente habla, como en España no se había hablado, habla de cosas que no se hablaban, al menos que no se hablaban hace tiempo⁹.

Cuando dice que Unamuno cierra una época lo compara con Quevedo, que cierra también un período espléndido de la cultura española; Zambrano conoce bien el hondón de nuestra tradición cultural, y tampoco se escandaliza cuando percibe que una de las más importantes figuras de la filosofía española contemporánea no desarrolló los modos académicos de sus colegas, porque piensa que “Unamuno llegó a corregir a Europa en lo que Europa había tenido de más genial: en la genialidad o vocación reveladora”¹⁰. María Zambrano

⁸ Pedro CERESO, “De la historia trágica a la historia ética”, *Philosophica Malacitana*, vol. IV (1991), pp. 75.

⁹ María ZAMBRANO, “Unamuno y su tiempo”, ob. cit., p. 78.

¹⁰ *Ibidem*, p. 70.

busca encontrar en la “inquietud existencial” que percibe en sí misma la razón del sentir que también exponen Unamuno y Ortega. El ahondar en la conciencia y reconocer la angustia (Heidegger), la nostalgia (Machado), como lo propio de la condición humana, constituye un nervio estructural de la filosofía que a Zambrano le interesa. Pero, aun más, respecto a Unamuno quiere subrayar el valor ético de su pensamiento, nota que también había encontrado en Ortega, porque, en realidad, este carácter es constitutivo de un verdadero pensar. Ahora bien, Unamuno caracteriza el sentir en el pensamiento y Ortega resulta ser el filósofo y maestro indiscutible del pensamiento del siglo XX. Por una parte, está el pensar orientador del ser, el pensamiento que se hace carne con el corazón, pensar poético que le une, indefectiblemente, a los amigos de su padre, Blas Zambrano, y los convertirán en sus maestros, Machado y Unamuno¹¹. Y por otra parte, encuentra el magisterio cerca de “el logos del Manzanares”, Ortega le despierta a la aventura de la filosofía como saber académico. Para Zambrano, Unamuno será el primer contemporáneo y este apelativo es de una enorme importancia, porque la polémica europeísta entre Unamuno y Ortega se salda, según Zambrano, a favor de Unamuno: así dice en el artículo “Ortega y Gasset, filósofo español”:

la conversión que él pedía antes que ofrecía a los españoles aparece en el maravilloso libro *Del sentimiento trágico de la vida*, publicado muy poco antes que las *Meditaciones del Quijote* (III, 740).

Ahora bien, la reflexión de Ortega es también vital y concreta, orientadora de la conducta humana, de la ética y si no tiene el fondo sapiencial o trascendental, que une a Zambrano con Unamuno, sin embargo en el fondo de su conciencia Ortega es sustantivamente el maestro:

Y así, no es nada extraño que años después lejana de aquella vida y en el dintel de una nueva que comenzaba para mí, sintiera que aquel su pensamiento se me transformaba en sustancia ética, lo cual es una de las manifestaciones del verdadero pensamiento¹².

María Zambrano sabe qué le pide a la filosofía, y sabe que el conocimiento está en íntima relación con la poesía, porque desde esta vinculación se puede

¹¹ En este artículo se recoge con detalle la influencia que estos pensadores ejercen en la formación de María Zambrano. José Luis MORA, “La difusión de la filosofía en la Universidad Popular de Segovia”, en Roberto ALBARES *et alii* (coords.), *Filosofía hispánica y diálogo intercultural*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 347-359.

¹² María ZAMBRANO, “Don José”, *Ínsula*, 15 de noviembre de 1955.

exponer la vida humana como ella es: novela y tragedia. Esta reflexión supone el interés por los géneros de la escritura y reconoce que el pensar originario fue antes de todos los géneros y así ha sucedido también en España, pues es preciso destacar que Zambrano ha sido una de las primeras autoras que, adelantándose a muchas preocupaciones actuales, ha dedicado gran parte de su reflexión a analizar y reconstruir los géneros literarios en la filosofía.

2. María Zambrano, discípula de Ortega

María Zambrano es discípula de Ortega, se observa ya en sus primeros escritos. Nos hemos referido a las cartas que le dirige entre 1930 y 1932 y a su primer libro de 1930 *Nuevo Liberalismo*. En la primera carta Zambrano pide a su maestro soluciones concretas: derrocamiento de la monarquía, advenimiento del régimen republicano, organización de las fuerzas políticas, actuación de los intelectuales... En la última, la de 1932, reconoce su decepción ante la República y expone temas que no le abandonarán nunca: la forma de ser persona, la fe, la solidaridad... Y, en definitiva, una reflexión sobre la realidad humana. En el Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón se conservan los originales de estas cartas, las cuales han sido publicadas en *Revista de Occidente* (número 120) y en *Philosophica Malacitana* en el vol. IV de 1991.

Esta primera carta fechada el 11 de noviembre de 1930, cuando María Zambrano no tiene aún 26 años, responde de forma crítica a un artículo de Ortega aparecido en *El Sol* el 5 de febrero. Aunque, joven, se dirige a su maestro con claridad y contundencia y pide soluciones políticas muy concretas, como hemos mencionado más arriba. Cabe destacar especialmente unos planteamientos básicos, que van a ser –según creemos– el hilo conductor de la reflexión filosófica zambraniana. Critica el partidismo porque piensa que ante todo se necesita conciencia nacional, y esta actitud que debe estar en la base de cualquier partido, y exige por esta misma razón una entrega por entero a esta causa abandonando toda actitud teorizante para vivir un entrañamiento vital, que posibilite a cada cual el sentirse instrumento de una misión como es “construir la nación”.

En este primer escrito existe una palabra directa, que valora la condición humana y busca lo mejor para ella. En estos momentos España requiere una entrega absoluta y de corazón, por este motivo se atreve a hablarle a Ortega con exigencia, aunque con reconocimiento: “Debe y puede usted hacer más, señor Ortega y Gasset... y no porque haya entregado pocas, sino porque puede entregar más, y mientras se puede se debe”¹³.

¹³ María ZAMBRANO, “Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset”, *Revista de Occidente*, 120 (1991), p. 15.

María Zambrano escribe desde el dolor y su llamada quiere ser tan ajena a la agresividad como a la confusión, por esto lamenta que en esta hora se pueda hablar tan sólo de ideas y no de compromisos. Su grito está libre de ataduras, de ataduras partidistas y hasta políticas, porque entiende que conseguir una mejor situación política tiene que ver más con una razón ética, más íntima al hombre y a España, que con un razonamiento especulativo. Su propuesta es grave y comprometida.

La segunda carta, que fue escrita el tres de noviembre de 1930, a poco de publicarse *Nuevo Liberalismo*, tiene un tema central: el comentario de la propia autora ante una reseña que se ha escrito sobre su libro. En dicha reseña se dice que María Zambrano disiente e incluso se enfrenta a su maestro. Con este motivo se dirige –de nuevo– a Ortega con tristeza y explica de modo decisivo su posición:

En algún momento le habrán podido criticar algunos, nos habremos podido doler otros, de que su actuación no fuera más intensa en la desquiciada vida política española. Mas lo que nadie podrá decir es que usted no haya mantenido tensa su atención hacia ella..., y bien, esto que usted ha realizado con total plenitud es lo que, a distancia infinita, he intentado yo hacer en mi librito. ¿Dónde está la contradicción? ¿Dónde el enfrentamiento mío?¹⁴

El contenido rezuma amor-lealtad y compromiso; es fácil ver en María Zambrano un intento tenaz de saltar cualquier muro que imponga la razón lógica, pues siempre prefiere una razón cordial, una razón ética que libere al hombre y le reintegre explicándole su origen y su destino. Éstos son los temas que le preocupan desde sus primeros escritos y éstas las razones de amor mediante las cuales se dirige a Ortega, sintiendo además gratitud.

Me duele la publicación de ese artículo; me duele ese papel guerrillero que se me adjudica “frente” a usted; me duele que se pueda mojar la pluma en el resentimiento; que haya tanto error, tanta ligereza, todo esto es cosa triste¹⁵.

La honda meditación zambraniana es España, pero se resiste a que su pensamiento sea sintetizador de lo humano; por el contrario, en sus palabras trata de llegar a los matices peculiares del razonar y del sentir en todos los meandros del vivir y lamenta, en definitiva, cualquier reductivismo del que no reconoce la totalidad del mundo que habitamos y, entonces, desde una miope visión esquematiza y generaliza.

¹⁴ *Ibidem*, p. 20.

¹⁵ *Ibidem*, p. 21.

La última de las cartas tiene fecha del 28 de mayo de 1932, fecha muy significativa porque la República lleva ya un año y con ella también el desencanto. María Zambrano reconoce esta decepción y desvela algunos temas, que no le abandonarán nunca:

No podemos hacernos claros sino *en* algo y *ante* algo, que a veces no se nos presenta concreto y vivo en ninguna persona, y en otras, en que somos más afortunados, se nos da, se nos ofrece realizado en una persona¹⁶.

Estas palabras –según creemos– descubren la profundidad del diálogo en la filosofía de María Zambrano que se presenta ante todo como poesía, desvelación, descubrimiento que se comunica. Somos comunicación y necesitamos encontrarnos con alguien para “aclarar el oscuro mundo en que habitualmente vivimos”. Claridad, nitidez que surge ante una presencia que adivinamos y necesitamos:

Sería, pienso yo, de interés delimitar en qué consiste lo que dota a una persona de esta maravillosa fuerza, que nos lleva ante su presencia –no siempre real– a buscar el sentido de nuestro vivir, a confrontar ante no sé qué invisible Tribunal, nuestro vivir efectivo con esos que yacen en el último fondo de la conciencia¹⁷.

Seguramente que no pueda decirse más en menos palabras, éstas encierran el abandono y la soledad que sentía su alma en aquellos momentos. Si, como se ha dicho, la filosofía zambraniana podría llamarse de “conciencia afectiva” lo confirmaríamos con estas palabras que cita:

Hemos perdido la fe y algo más: la solidaridad... Me decía un muchacho “que no teníamos capacidad de hacer”, “que no teníamos voluntad”. Pero... no puedo aceptar por explicación lo que juzgo una consecuencia. Existen, naturalmente, dotes para hacer bien, pero el ir a la acción depende de una situación total de la persona. Si nosotros no tuviésemos dotes, pero estuviésemos en forma para hacer, haríamos, bien o mal, pero haríamos¹⁸.

Ésta es una realidad maravillosamente descubierta y descrita por María Zambrano. Expone la radical importancia del sentirse bien, porque descubre que no sólo es la política, menos aún el partidismo, quien puede atraer bondad

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ *Ibidem*, p. 22.

¹⁸ *Idem*.

al vivir, pues a aquel grupo de jóvenes, que ella representa, no les falta voluntad para hacer algo, sino algo más íntimo, les falta fe y solidaridad y sin ellas nada puede hacerse. Desde estos sentimientos y claras emociones se pregunta acerca de la realidad y también por la verdad. De nuevo alude al magisterio de Ortega y Gasset: “Durante este tiempo se ha forjado el tópico de que usted se halla en las nubes”¹⁹. Sin embargo, ¿qué significa la realidad? María Zambrano no nos habla de ninguna entelequia, la realidad tiene unos signos inequívocos y los descubre desde esta hora: “Yo le veía hablando sobre Cataluña, ejerciendo esa pedagogía biológica o vital que ha ejercido usted siempre sobre España... Y se me ensanchaba el alma pensando en que alguien se curaría oyéndole”²⁰. La realidad es riesgo, es compromiso, es fe y es solidaridad “no quiero salvarme sola”²¹. Y se despidió de Ortega expresando el mismo sentimiento de su primera carta: gratitud. Porque ve en Ortega la virtud que le parece más trabada con la realidad: la generosidad.

Si estas cartas están inmersas de razón política, su obra *Nuevo Liberalismo* está escrita desde la razón histórica. Apuesta por el liberalismo que “es, ante todo, cuidadosa delimitación de poderes”²². En sus páginas puede percibirse con claridad la mano de Ortega, tanto en las críticas a los idealismos y positivismos como en el proyecto de una conciencia histórica²³. Como repetirá María Zambrano en varios escritos referidos a Ortega, en torno a la fecha de su fallecimiento, piensa que le había enseñado el sentido histórico y había descubierto en él lo que ella misma presentía: que la razón debe ser vida y que la filosofía debe convocar a la persona a un compromiso ético, desde su originario acto creador.

Este sentirse descubierta a sí misma ante la palabra de Ortega es la raíz de su necesidad e insistencia por llamarle maestro. Nos referimos a un escrito publicado en *El Sol* (1936)²⁴ en el que expone con detalle la importancia de su enseñanza, que trasciende la preocupación académica para dirigirse al despertar de la vida, a algo más íntimo, necesario para vivir “en claridad leal con nosotros mismos, con los demás y con las cosas”. Puede advertirse, además, que María Zambrano toma también expresiones de Zubiri, al que cita en este artículo y, por otra parte, expone, como hemos visto desde sus primeros escritos, una preocupación por unir ciencia y vida, razón y sentir.

¹⁹ *Ibidem*, p. 24.

²⁰ *Ibidem*, p. 25.

²¹ *Ibidem*, p. 26.

²² María ZAMBRANO, *Nuevo Liberalismo*, ob. cit., p. 24.

²³ *Ibidem*, p. 25.

²⁴ María ZAMBRANO, “Ortega y Gasset universitario”, *El Sol*, 8 de marzo de 1936.

Por otra parte, Ortega es el filósofo moderno. Marichal dice de él que “Ortega es inseparable de la historia entera de las tres décadas españolas 1906-1936”²⁵ y, en efecto, en los años treinta²⁶ en la lucha política y en el campo intelectual, los jóvenes se sentían deudores del pensador madrileño. Y María Zambrano se dirige a él expresamente y siempre como maestro.

Si 1936 desvela el descubrimiento de esta verdad filosófica que le conmueve, a partir de ahora se distancia de Don José y ya no conocemos otros escritos, más que lo referidos anteriormente, entre 1955 y 1956, con motivo de su muerte. Ahora son escritos más cautelosos, aunque elogia su labor y su vocación filosófica. En estos momentos, subraya “sus muertes” y su distanciamiento, porque reconoce que ella ha recorrido un camino personal, distinto al del maestro. Ella misma ha narrado que al salir de España estuvo tentada de recoger los apuntes de los cursos impartidos por Ortega y Zubiri. Pero allí los dejó. La razón de este abandono también la explica con elegancia y en clave de progreso: “Si hemos sido en verdad sus discípulos, quiere decir que ha logrado de nosotros algo al parecer contradictorio; que, por habernos atraído hacia él, hayamos llegado a ser nosotros mismos” (III, 729). Podríamos decir que con sus ojos de joven alumna encontraba en Ortega todo lo que ella misma entendía por filosofía. Ella lo recuerda en estos años –concretamente en 1949– al comienzo de un curso sobre Ortega en la Universidad de La Habana; el maestro le subyuga porque vitales fueron los temas de reflexión en los que Ortega se adentró, dada su forma de ejercer la filosofía que desde su comienzo fue mediante una razón vital, una reflexión insertada en el quehacer cotidiano²⁷.

Se trata de que al pretender exponer la filosofía de Ortega me encuentro con ese proceso poco descrito de cómo el pensamiento filosófico va penetrando en una vida, incorporándose a ella, haciéndose vida también, al par que es comprendido como tal pensamiento (III, 729-730).

Éstos son, en rasgos generales, unos pocos textos de los diversos escritos, que María Zambrano dedica a Ortega. No hemos tratado aún el artículo que titula “Unidad y sistema en Ortega” publicado en la revista *Sur* de Buenos Aires en el que intenta encuadrar a su maestro en la filosofía española, y que nos permitirá situarla también a ella. En estas páginas, centra la importancia de la obra filosófica orteguiana en los principios de la razón vital y alude a una

²⁵ Juan MARICHAL, *El secreto de España*. Madrid: Taurus, 1995, p. 216.

²⁶ Ana Isabel SALGUERO, “Escritos de María Zambrano recuperados”, *El Basilisco*, 21 (1995), p. 71.

²⁷ Juana SÁNCHEZ-GEY VENEGAS, *Origen filosófico común y desarrollo divergente de los sistemas de Henri Bergson y José Ortega y Gasset*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985, p. 221.

de sus clases en la que distinguió la Filosofía de la Poesía: “Pienso que debió de costarle trabajo, sacrificio más bien, que tuvo lugar ante el imperativo de claridad. No le parecía sino aquello de que pudiese dar cuenta, dar cuenta en forma de razón”²⁸.

a) El tema de España

Analizaremos ahora lo que consideramos una primera preocupación: el tema de España por lo que tiene que ver en su discipulado respecto a Ortega. En *Nuevo Liberalismo* expone el sentido revolucionario de su pensamiento.

Se trata tan sólo... de un pensamiento muy espontáneo, nacido ante la angustia de los grandes problemas que insistentemente llamaban a mi sensibilidad y de los que mi atención no ha podido, ni podrá en mucho tiempo liberarse²⁹.

Con esta doble realidad integradora, pensamiento y sensibilidad, se interroga por la historia y por la política. Y, de nuevo, quisiera no ver la escisión de ambas sino dejar que acuerden sus ritmos, se tomen el pulso, y se abran al futuro. Pero no ha sido así, porque “la historia no es sino un diálogo bastante dramático entre el hombre y el universo”³⁰. Este diálogo podría llamársele, como había dicho Ortega, el quehacer del hombre, su proyecto por cumplir en la tierra. Y estas “conversaciones”, como llama Zambrano, que el hombre mantiene con el universo son “las concepciones de la vida”, de las cuales una es la política.

De entre estos sentidos, critica el positivismo absolutista y apuesta por un pensamiento creador; rechaza el comunismo ruso y aboga por que exista menos intransigencia y más libertad, más amor a la vida y no un afán de detenerla. Estas críticas le llevan a proponer el liberalismo porque “es, ante todo, cuidadosa delimitación de poderes”³¹. Esta delicada atención a los límites le permite hablar contra el fanatismo, el individualismo, errores tan frecuentes de la historia española, para propiciar la tolerancia como en realidad un problema “sólo de amor, es saber que existe «lo otro»; amar lo contrario, que es lo humano”³².

²⁸ María ZAMBRANO, “Unidad y sistema en Ortega”, *Sur*, 241 (1956), p. 45.

²⁹ María ZAMBRANO, *Nuevo Liberalismo*, ob. cit., p. 9.

³⁰ *Ibidem*, p. 16.

³¹ *Ibidem*, p. 24.

³² *Ibidem*, p. 25.

En *Nuevo Liberalismo* se expone una experiencia de libertad, que se asienta en una razón histórica y política, propia del magisterio de Ortega, pero recorre un camino singularísimo en el que puede observarse también la huella de Unamuno y de Machado, cercanos al pueblo, como el sujeto que encarna el sentir más hondo. Un liberalismo que se aleja del acartonado y fracasado liberalismo racionalista para sentir uno más integral, más revolucionario y más ético. Así encontramos magníficamente trabados la razón política y la razón religiosa, tal vez porque, como cita Cerezo, “se trata de un nuevo liberalismo que no está fundado en premisas escuetamente humanistas, sino mucho más originariamente, en la razón poética, o mejor aún, en una religión cordial”³³.

En el artículo, ampliamente citado de “Ortega y Gasset, filósofo español”, que había sido una conferencia impartida en La Habana, las coordenadas giran en torno a su sentimiento de Ortega como maestro, “alguien que enseña algo”, por ello hablar de él es confesar su propia vida. Su reflexión pivota en dos aportaciones del pensar orteguiano: “la razón vital” inmersa ya en su gran obra, primera y sin embargo madura, *Meditaciones del Quijote*. Aún, a pesar de esta admiración, en Zambrano hay rasgos peculiares: por una parte, su constante alusión al ser como relación, convocado por el “otro” y, por otra, la idea de pensar como creación, rasgos zambranianos que reconoce en su maestro. Piensa que en la filosofía ha de haber una creación trascendente, y ve este rasgo en Ortega: “El filósofo aspira a la evidencia desde un principio. Pero la evidencia le es aceptable solamente en función del pensamiento, y sabe padecer largamente el no obtenerla o el no reconocerla. Y por eso el pensamiento se crea a sí mismo, tiene que constituirse, que engendrarse” (III, 732).

Coordenadas como vida y muerte; ensimismamiento y salida de sí; pensamiento y mística, son temas de reflexión en Zambrano que, siendo muy actuales, se encuentran incardinados en la tradición filosófica española desde donde ella reflexiona. Ya en los años treinta su filosofía está centrada en las raíces de su propia tradición, cultura que conoce muy bien y que analiza con precisión. Situada, posteriormente, en esta amplia base de la comunidad iberoamericana, por gracia del exilio, resurge esta universalidad desde la razón histórica, de ahí que apele al “logos del Manzanares”, con palabras del maestro. Pues busca comprender la realidad que, como en Ortega, es también circunstancia histórica, y en Zambrano además transcendencia. Lo cual denomina claridades de la razón o fidelidad al pensamiento, que es contemplado como luz, religación o religión, compromiso con la razón poética. Por este motivo en el prólogo de 1986 a la edición de *Hacia un saber sobre el alma* dice que prefirió las razones del amor de Max Scheler, que ya Ortega refiere en sus *Meditaciones*

³³ Pedro CERESO, “De la historia trágica a la historia ética”, ob. cit., p. 87.

del Quijote, al seguimiento propiamente orteguiano, no obstante afirma: “Aunque haya recorrido mi pensamiento lugares donde el de Ortega y Gasset no aceptaba entrar, yo me considero su discípula”³⁴.

Esta voluntad zambraniana de saberse y quererse reconocer enraizada en la tradición filosófica española y, preferentemente, en quien fue, académica y por reconocimiento sentimental, su maestro, tiene, como ya hemos dicho, dos guías: la “razón vital” y su obra meditativa y ensayística *Meditaciones del Quijote*. Será ya en los años cincuenta, segunda década del exilio zambraniano y años de su madurez intelectual, cuando la autora vaya fortaleciendo desde la distancia, por una parte, esa voluntad de reconocerle como maestro y, al mismo tiempo, analizando el pensamiento orteguiano desde claves propias.

Posteriormente, en torno al año cincuenta y cinco, Zambrano escribe *Adsum* y los artículos dedicados a Ortega, tras su fallecimiento. María Zambrano es ante todo una intelectual, con libertad e independencia, que piensa por cuenta propia bajo una creación filosófica original, con un sentido crítico, riguroso y positivo. En el artículo titulado *Don José*, escrito meses después de su muerte, confirma que aprecia la razón vital por ser una razón ética. En María Zambrano se ensamblan de forma peculiar y certera la importancia de la filosofía y la de su circunstancia histórica, es decir, la metafísica y la búsqueda de una filosofía encarnada en el vivir de España. Busca y ha buscado ya en su temprana vocación a la filosofía el ser del pensamiento como una acción auténtica, que por serlo, se encuentra revestida de ética. Pero como toda acción humana, el pensamiento es creación en el tiempo, afán inagotable de comprenderse y comprender, nacimiento en la Aurora, tema querido tanto por Ortega como por Zambrano, y también madurez en un estado de soledad, silencio, sacrificio, donación, palabra que recibe la tradición y lo nuevo, lo dado y lo todavía por asumir.

En 1956 escribe “La filosofía de Ortega y Gasset”. De nuevo, puede reconocérsele a Zambrano como filósofa de la historia. No en vano, desde su niñez se interesa por la historia y, sobre todo, por un rescate de la metafísica como pensar con entidad. En la autora resuenan las palabras de Ortega en *Meditaciones del Quijote*: “Hay dentro de toda cosa la indicación de una posible plenitud” (I, 747). El análisis que hace de la filosofía de Ortega impregna su propia reflexión y su acercamiento a la filosofía de la historia en su sentido metafísico y en su sentido hermenéutico, de aquí las siguientes meditaciones:

³⁴ María ZAMBRANO, *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid: Alianza, 1987, p. 13.

b) El sentido metafísico de Zambrano como discípula de Ortega

Si Ortega en las primeras páginas de las *Meditaciones del Quijote* afirma que la vida humana se sustenta en una realidad trascendente, su discípula busca una razón que recree y nos acerque a esa trascendencia. En su filosofía no hay restricción de temas, es totalmente ajena a cualquier reduccionismo porque ensaya siempre respuestas universales. Sus temas abordan la hondura de la condición humana. He aquí su vocación de filósofa. Su conciencia es tomar en cuenta a la humanidad.

La filosofía progresa adentrándose en las capas más profundas de la ignorancia, descubriendo problemas bajo las evidencias; criticándose a sí misma, es decir, reiterando su nacimiento. Y al reiterarlo lo radicaliza, ahonda en la raíz de su necesidad³⁵.

En *Meditaciones del Quijote* y “Ensayo de estética a manera de prólogo”, ambas de 1914, Ortega va proponiendo nuevas concepciones de la filosofía, que son claramente concepciones metafísicas: la idea de “ser ejecutivo”, la des-intelectualización de la realidad, la supresión de todo privilegio metafísico para el yo, una nueva óptica vital, la metáfora como imprescindible forma para concebir la conciencia y la propuesta de las viejas dos metáforas a superar. Este plan venía trazado desde *Meditaciones del Quijote*: “el ser del mundo es una perspectiva” y en toda perspectiva hay alguien que mira y el mundo o la circunstancia a la que se mira. El perspectivismo no es un mero relativismo pues busca categorías y categorías universales, pero tiene de singular que parte de una intuición fundamental, por tanto no parte de conceptismos, busca profundidad o radicalidad en el pensamiento y propone la universalidad de un método, que signifique una filosofía de salvación y de liberación en la conquista de la verdad como descubrimiento.

La metafísica no es una ciencia; es construcción del mundo, y eso, construir mundo con la circunstancia, es la vida humana. El mundo, el universo, no es dado al hombre: le es dada la circunstancia con su innumerable contenido. Pero la circunstancia y todo en ella es, por sí, puro problema (VIII, 633).

Ortega, que está situado en una filosofía de la crisis, “crisis de la inteligencia” o “crisis de la razón”, afronta esta situación filosófica proponiendo una reforma de la inteligencia en la que se exija máxima radicalidad: un plantea-

³⁵ María ZAMBRANO, “La filosofía de Ortega y Gasset”, *Ciclón* (La Habana), vol. 2, 1 (1956) pp. 3-9, y *Anthropos*, Suplementos, 2 (1987), p. 17.

miento metafísico, y el perspectivismo como estructura de ese pensar metafísico. Como Zubiri dijera posteriormente, lo importante en la filosofía es el planteamiento de los problemas y no tanto la explicación de las soluciones.

Pocos estudiosos de Ortega han señalado su defensa de la metafísica. María Zambrano y Antonio Rodríguez Huéscar, sin embargo, destacan por esta interpretación del pensamiento orteguiano según esta búsqueda de principios últimos que hicieran más comprensible el vivir humano.

c) El tratamiento hermenéutico de la filosofía

María Zambrano en *La filosofía de Ortega y Gasset* analiza la experiencia vital del pensar bajo la idea de saber como núcleo creador de la cultura española y, en concreto, en Ortega. Recorre las obras orteguianas y, como tantos autores de estos días, reconoce el suceso intelectual³⁶ que supuso *La rebelión de las masas*, que Ortega escribió teniendo como punto de mira a España y en el horizonte a Europa. Ello hacía de Ortega un filósofo del hombre, más que de lo humano.

María Zambrano medita la importancia del estilo y del género en la filosofía de Ortega, la idea de sistema en la filosofía española o la peculiaridad de su reflexión, la crítica a la sustancia y la importancia del pensamiento dinámico y nada cosificador en Ortega. Pero, además, de este estudio erudito de la tradición filosófica española, es importante resaltar que le interesa dejar claro la tradición liberadora del pensamiento, el acercamiento a la obra filosófica porque sólo en sus textos se reconoce a un filósofo y desde ellos se aprende el ejercicio de la libertad y de una razón con más experiencia, con más amplitud y más humana para poder dilucidar con claridad el futuro. Pocas veces desciende a la biografía cotidiana de los sucesos. Por esto añade que no va a relatar cuáles han sido sus sentimientos por el fallecimiento de Ortega, prefiere, como hemos dicho, “contribuir en la forma que me sea posible a que el pensamiento de Ortega y Gasset sea justa, adecuadamente entendido; lo cual es un modo de servir a la verdad”³⁷.

Un mes más tarde escribe otro artículo titulado “José Ortega y Gasset”. Con trazos muy cuidados y sintéticos describe la vocación filosófica de Ortega: la vocación de hombre, su destino como filósofo, “salvar las apariencias”, la búsqueda del *logos* en todo lugar y su circunstancia reiterada en lo español³⁸. Al mismo tiempo, María Zambrano habla del *amor intellectualis* de Spinoza, al-

³⁶ Juan MARICHAL, *El secreto de España*, ob. cit., p. 215.

³⁷ María ZAMBRANO, “La filosofía de Ortega y Gasset”, ob. cit., p. 22.

³⁸ *Ibidem*, p. 23.

go característico del pensamiento español y, que en Ortega y Zambrano, toma carta de naturaleza. Porque la cita reiterada del “Yo soy yo y mi circunstancia” importa en cuanto que la función de la filosofía es salvar dichas circunstancias. Y esta idea de superación constituye un pensamiento que alumbra, una guía para el presente y para el futuro que, en ambos autores, es absolutamente imprescindible. Y decimos que esta reflexión es ética, porque es consistente y orientada para una acción humana, en la que la persona se implica y se enraíza. Desde este *logos* o desde esta palabra, María Zambrano se entraña con la vida, pero con una vida que no sólo es física, ni estática, sino dinámica y creadora³⁹. En la tesis zambraniana no caben las identidades ni las cosificaciones, porque la palabra es compromiso y acción, nunca instrumentalización del otro.

En este artículo, que escribe desde el exilio y con años de distancia respecto al maestro, María Zambrano propone un recorrido de la vocación filosófica y política de Ortega sin exigirle cuentas de su retirada de la vida pública. Incluso le entiende. Y sobre todo, valora su obra filosófica porque “nos pertenece a todos y a ninguno. Pertenece sobre todo al futuro; al futuro de España y al de la Filosofía”⁴⁰.

En 1956, como ya hemos dicho, escribe “Unidad y sistema en Ortega”, a lo expresado, añade la situación de esperanza que supuso las lecciones de Ortega en la España de los años treinta y reflexiona sobre el momento trágico actual. Se refiere a los dos grandes gigantes, a Unamuno y Ortega, aquél, dice María Zambrano, vivió la tragedia, éste, el drama, es decir, Ortega se dispone a imbuirse del pensamiento en función del tiempo. Y entre ambos, Zambrano dispuesta a conversar siempre entre ambos maestros de la filosofía española. ●

Fecha de recepción: 08/07/2015

Fecha de aceptación: 24/09/2015

³⁹ Juan Fernando ORTEGA MUÑOZ, “Los intelectuales en el drama de España”, *Litoral*, 124-125-126 (1983), p. 134.

⁴⁰ María ZAMBRANO, “José Ortega y Gasset”, *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, 16 (1956), p. 12, y *Antropos*, Suplementos, 2 (1987), p. 26.

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEREZO, P. (1991): "De la historia trágica a la historia ética", *Philosophica Malacitana*, vol. IV, pp. 71-91.
- MARICHAL, J. (1995): *El secreto de España*. Madrid: Taurus.
- MORA, J. L. (2000): "La difusión de la filosofía en la Universidad Popular de Segovia", en R. ALBARES *et alii* (coords.), *Filosofía hispánica y diálogo intercultural*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 347-359.
- ORTEGA MUÑOZ, J. F. (1983): "Los intelectuales en el drama de España", *Litoral*, 124-125-126, pp. 130-158.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2010): *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega Gasset.
- ROBLES, L. (1991): "A propósito de 3 cartas de María Zambrano a Ortega", *Philosophica Malacitana*, IV, pp. 231-248.
- SALGUERO, A. I. (1995): "Escritos de María Zambrano recuperados", *El Basilisco*, 21, pp. 70-72.
- SÁNCHEZ-GEY VENEGAS, J. (1985): *Origen filosófico común y desarrollo divergente de los sistemas de Henri Bergson y José Ortega y Gasset*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- ZAMBRANO, M. (1930): *Nuevo Liberalismo*. Madrid: Morata.
- (1936): "Ortega y Gasset universitario", *El Sol*, 8 de marzo.
- (1937): "La reforma del entendimiento español", *Hora de España*, IX, pp. 13-28.
- (1943): "Unamuno y su tiempo", *Universidad de La Habana*, vol. 15, 46-48, pp. 52-82.
- (1955): "Don José", *Ínsula*, 15 de noviembre.
- (1956): "José Ortega y Gasset", *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, 16, pp. 7-12.
- (1956): "Unidad y sistema en Ortega", *Sur*, 241, pp. 40-49.
- (1987): *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid: Alianza.
- (1987): "José Ortega y Gasset", *Anthropos*, Suplementos, 2, pp. 22-26.
- (1987): "La filosofía de Ortega y Gasset", *Anthropos*, Suplementos, 2, pp. 17-22.
- (1991): "Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, 120, pp. 7-26.
- (2011): *Obras completas*, vol. III. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Fundación María Zambrano.
- ZUBIRI, X. (1936): "Ortega, maestro de Filosofía", *El Sol*, 8 de marzo.